



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A

En la ciudad de Quinindó, en la Sala de eventos "La Rioja" ubicada en el kilómetro 50 de la vía Santo Domingo- Quinindé, hoy jueves 27 de junio de 2019 a las 10H40, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía, publicada en el diario "LA HORA", el día 14 de junio 2019, se instala la sesión de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.**

El Gerente General propone que la señora Valeria Flores presida la Junta en calidad Presidente Ad Hoc, quien ha sido delegado mediante carta poder para que actúe como representante de Holding Palmaca; también propone que actúe como Secretaria Ad Hoc la señorita Erika Wolter, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Se empezó a formar lista de los asistentes desde las 10H20 La Secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 73.36 % del Capital Social y que existe el quorum para el desarrollo de la presente Junta. Las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión pasan a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria Ad-Hoc que de lectura a la convocatoria.

Para constancia se transcribe la Convocatoria para la presente sesión, publicada en el diario LA HORA el día 14 de junio 2019, la misma que a la letra dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.

Se convoca a los accionistas de SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de junio de 2019, a las 10H30 horas, en la Sala de Eventos "LA RIOJA", ubicada en el Km. 50 de la vía Santo Domingo-Quinindé, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración y de Comisario del ejercicio económico 2018.



2. Conocimiento sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2019.
6. Resolución sobre la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2019.

Los informes de la Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en el cantón Quinindé, Km 4 Vía Puerto Quito – Los Bancos

Se convoca especialmente al señor Comisario de la compañía, Sr. Gustavo Montenegro.

Quinindé, 15 de junio de 2019

Mijail Galiano
Gerente General

Acto seguido se pasa a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración y de Comisario del ejercicio económico 2018.

El señor Mijail Galiano, da lectura al Informe de Administración, informe que se agrega al expediente de esta Junta. Luego se dispone dar lectura al informe del Comisario, el señor Gustavo Montenegro, comisario de la compañía, da lectura al informe.

Se mociona la aprobación de los informes que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad el Informe de la Administración y del Comisario.



2. Conocimiento sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.

Por secretaría se da lectura al informe de la firma de Auditoría Externa Deloitte a los estados financieros de la compañía, ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Sala y se los da por conocidos y aprobados.

3. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El señor Mijail Galiano presenta el Balance General y de Resultados que forman parte de esta acta y constan en el expediente de actas, los mismos son revisados por los accionistas.

La directora, Miriam Espinoza solicita que en para la junta del próximo año, la administración proporcione los balances con cuadros explicativos y anexos.

→ Por presidencia se determina que lo van a hacer de esta manera los siguientes años.

Se mociona la aprobación de los balances y estados de resultados del año 2018 que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los referidos balances y estados de resultados

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

La administración de la compañía propone que se dé la repartición de dividendos de USD \$87.000. Los Accionistas de manera unánime acogen la recomendación.

5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2019.

Presidencia solicita propuestas para esta función. Respecto de comisario principal se mociona al señor Ec. Gustavo Montenegro y como Comisaria Suplente a la señora Ec. Silvana Valdiviczo. La Junta así lo aprueba.

6. Resolución sobre la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas de manera unánime aprueban para que la administración contrate a la Auditora Externa de cualquiera de las siguientes firmas: PWC, Deloitte, KPMG, Ernst & Young, Accvedo y asociados.



Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada de manera unánime por los accionistas, dejando constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos:

1. Hoja del Diario La Hora, edición del día 10 de abril de 2018 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
2. Informes de la Administración, Comisario y de Auditoría Externa.
3. Balances General y de Resultados del ejercicio 2017.
Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento.
4. Cartas de representación de los accionistas representados; y,
5. Un ejemplar adicional de la presente acta.
6. Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 12 H04 y para constancia firman,

VALERIA FLORES

PRESIDENTA AD-HOC

ERIKA WOLTER

SECRETARIA AD-HOC